



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 5.336.- /

MAT: Adjudica Licitación ID 3736-72-E215 "Adquisición e instalación de equipos climatizadores en Casa de Botes, Laja".-

LAJA, 10 de Agosto de 2015.-

VISTOS:

- 1.- Acta de comisión de Evaluación de fecha 10/08/2015, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por el oferente a la licitación ID 3736-72-E215, correspondiente a "Adquisición e instalación de equipos climatizadores en Casa de Botes, Laja", con resolución del Sr. Alcalde;
- 2.- D.A. N° 4.737 de fecha 13/07/2015, que declara inadmisibles propuestas para licitación ID 3736-67-L115 "Adquisición e instalación de equipos climatizadores en Casa de Botes, Laja" y autoriza llamado a licitación privada ;
- 3.- D.A. N° 4.239 de fecha 17/06/2015, que aprueba Bases Administrativas y autoriza licitación pública de "Adquisición e instalación de equipos climatizadores en Casa de Botes, Laja";
- 4.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 465 de fecha 06/2015, del Departamento Administrativo de Educación Municipal;
- 5.- Solicitud de pedido N° 306 de fecha 17/06/2015, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación;
- 6.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

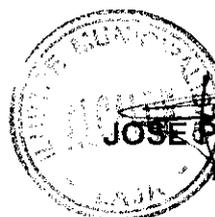
DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍCASE** la licitación ID 3736-72-E215, correspondiente a "Adquisición e instalación de equipos climatizadores en Casa de Botes Laja", a don Ruddy Hans Iribarra Rojas, RUT , por un monto total de \$2.320.500.- (dos millones trescientos veinte mil quinientos pesos) IVA incluido y plazo de ejecución de 15 días hábiles.
- 2.- **ACÉPTASE** Vale a la Vista N° 6529037 del Banco Estado por \$50.000.- (cincuenta mil pesos) de fecha 27/07/2015, tomada por don Ruddy Hans Iribarra Rojas, a favor de la Municipalidad de Laja, para garantizar la Seriedad de la Oferta en su propuesta presentada a la licitación ID 3736-72-E215.
- 3.- **EMÍTASE** la respectiva orden de compra a través del Portal de Mercado Público de acuerdo al proceso señalado en las bases, a nombre del proveedor antes mencionado y por el monto correspondiente.
- 4.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta N° 2152905001 del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



JOSE ANTONIO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SSMM
- Control
- DAEM (3)